

sesion ordinaria de la Villa de Puerto
Sabado 30 Agosto 1844, a las tres de la tarde

- Don Jose Nadal
- " Pedro Guerrero
- " Jose Luis Garcia
- " Miguel Garcia
- " Lorenzo Pagan
- " Pedro Canessa
- " Manuel Legua
- " Jose Sorente
- " Juan Hernandez
- " Jose Garcia

Distribucion de
pago

Cuentas

Fuente de
Agua

de mil ochocientos ochenta y cuatro, reunidos los señores del Ayuntamiento en la Sala Comunal en Sesion Ordinaria, que se exponen al margen y bajo la Presidencia del Señor D. Antonio Hernandez Celis, el que después de leida y aprobada el acta anterior, manifestó: que debía procederse a la distribucion de pago del presente mes de los presupuestos de 83 a 84 en ampliation y del ordinario corriente de 84 a 85, y en su virtud el Ayuntamiento acordó: que se pague del 83 a 84, sesenta y dos pesetas treinta y cinco centimos del Capitulo 2.º por gastos del Alumbrado publico del 1.º trimestre y cuatro pesetas del Capitulo 2.º por veredales, y del ordinario corriente de 84 a 85 se pague ocho pesetas cincuenta centimos del Capitulo 2.º por veredales. Asi mismo acuerdan: que habiendolo examinado la cuenta justificada que presenta Antonio Garcia Muir, importe sesenta y dos pesetas treinta y cinco centimos de la Limpia de Pisos del Cementerio y de esta Casa Comunal, porales y riego de la alameda y otros servicios que le fueron encomendados por el Ayuntamiento, y hallandola conforme y arreglada en todas sus partes, le prestan su aprobacion y que se pague del Capitulo de imprevistos. Tambien acuerdan que se pague al Señor cura de esta Parroquia lo consignado en el Capitulo 2.º como gratificacion anual para

